

AÑO XIV, SERIE II

REVISTA
DE
CIENCIAS ECONOMICAS

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO
DE GRADUADOS

DIRECTORES

Ing. F. Pedro Marotta
Por la Facultad

Enrique Julio Ferrarazzo
Por el Centro de Estudiantes

Adelino Galeotti
Por el Centro de Estudiantes

REDACTORES

Dr. Guillermo Garbarini Islas

Dr. Alfredo S. Gialdini
Por la Facultad

Jacinto González
Por el Centro de Estudiantes

Salvador Russo
Por el Centro de Estudiantes

ADMINISTRADOR

Juan C. Chamorro

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE CHARCAS, 1835
BUENOS AIRES

La ciencia de la administración rural

SUMARIO: I. Introducción. II. Determinación de la explotación. III. Adquisición del campo y su distribución. IV. Obras a realizar. V. Clase y valor de la hacienda a adquirirse. VI. Compra y selección de la semilla. VII. Construcciones e instalaciones. VIII. Material y máquinas agrícolas. IX. Costo de la implantación del establecimiento.

I.—*Introducción.*—La ciencia de la administración exige, como principio fundamental, que la persona encargada de esa función no realice acto alguno sin que antes haya efectuado el estudio que fundamenta la determinación tomada. Por ello es que el administrador debe reflexionar seriamente, analizar todos los casos que puedan presentarse, pesar los resultados que se obtendrán, deducir las consecuencias que surgirán y recién, entonces, determinarse a la realización del acto en cuestión.

II.—*Determinación de la explotación.*—Ante todo el interesado debe determinar la explotación que desea emprender, el importe del capital que podrá invertir, la magnitud de la empresa, su ubicación y todos aquellos factores que esa clase de explotación requiere.

Debe reflexionar si le conviene dedicarse a la cría de ganado o simplemente al negocio de invernada de hacienda. Quizás le será más conveniente dedicarse a la hacienda lanar, ya sea para obtener la producción de lana o para la cría de corderos y borregos. Es perfectamente posible que sea la agricultura que atraiga su actividad o también las múltiples labores de la granja. Nada de raro sería que fuese la explotación de un establecimiento frutícola la base

principal del negocio o las tareas inherentes a la industria lechera o los trabajos correspondientes a la cría de cerdos o a los cultivos en general. Cualquiera que sea la elección efectuada, tendrá que preocuparse de sus cualidades físicas (salud, vigor, habilidad, etc.); de sus cualidades intelectuales (rapidez de comprensión, facilidad de asimilación, etc.); de sus condiciones técnicas o especiales, financieras, comerciales, etc, y también de la experiencia que ha adquirido anteriormente sobre el negocio de explotación que va a emprender.

Cuando se trata de pequeñas explotaciones, todas esas cualidades deben ser poseídas en mayor o menor grado, lo que no sucede en las grandes estancias o establecimientos de suma importancia, en los que casi siempre impera la división del trabajo, adjudicándose a cada uno las funciones que deben llenar.

III.—*Adquisición del campo y su distribución.*—Determinada la extensión del campo que necesita para que la explotación sea posible, como también resuelta la ubicación del mismo, es decir, la situación que convenga que tenga, el interesado estudiará antes de su adquisición todo lo que le atañe como ser: los fenómenos meteorológicos que suelen presentarse en la región del caso, la composición del suelo, la importancia de los fertilizantes, las mejoras que deberán introducirse, etc. Comprobará las diferentes partes del campo; las porciones altas y las bajas; los retazos arcillosos o arenosos; los arroyos que cruzan el campo y su posible utilización; los pastos que se desarrollan; los defectos que existen; los reparos que ofrecen los montes cercanos y, en general, todos aquellos factores que pueden tener influencia más o menos determinante en el conjunto de la explotación que se quiere emprender.

También tendrá que pensar sobre las divisiones que será necesario hacer en el campo; los potreros que precisará, la casa habitación, los galpones a construirse y demás trabajos preparatorios en general.

IV.—*Obras a realizar.*—Raro es el campo en el cual no sea necesario realizar algún trabajo para ponerlo en condiciones de ser explotado con completo provecho. En unos casos es menester hacer canales para desagotar el agua estancada en determinadas partes del campo y que, como es natural, inutiliza esa porción para dedicarla a la producción; en otros casos corresponde nivelar parte de la extensión para aprovechar esos retazos en el cultivo que se pretende llevar a cabo; casi nunca faltan las zanjas que hacer para la colocación de las cañerías en general; los terraplenamientos y demás

trabajos de tierra son comunes y la construcción de puentes sobre los arroyos que cruzan el campo son corrientes. Ahora bien: antes de resolverse por tal o cual campo, es necesario comprobar los trabajos que será menester realizar para ponerlo en condiciones de producir, teniendo presente que esos trabajos aumentarán el capital a invertirse en la compra del campo.

V.—*Clase y valor de la hacienda a adquirirse.*—Terminado el estudio referente al campo, corresponde emprenderlo con respecto a las haciendas con las cuales se piensa explotar el establecimiento. En primer lugar, corresponde determinar la clase de hacienda (Durham, Heresford, etc), enseguida la cantidad que se comprará y de acuerdo con la capacidad de sostenimiento del campo. Esas haciendas podrán adquirirse en Mataderos, Ferias, Exposiciones, Remates, etc.). El precio a pagar es un problema que debe preocupar a la persona encargada de administrar un establecimiento de campo. Existen casas de remates en las cuales puede adquirirse lotes en muy buenas condiciones tanto de clase como de precio.

Por lo que a los reproductores se refiere, es un asunto que debe merecer toda la atención del administrador y su adquisición estará en consonancia con la clase de hacienda que se desea obtener.

En cuanto a la adquisición de los animales de trabajo se debe proceder con sumo cuidado, eligiendo aquellos animales que realmente puedan ser utilizados en las diferentes labores que comprende un establecimiento de campo.

VI.—*Compra y selección de la semilla.*—Cualquiera que sea la finalidad del establecimiento rural (únicamente agrícola, agrícola-ganadero o típicamente ganadero), la cuestión semilla reviste siempre suma importancia, y preocuparse de seleccionar es asunto de capital interés para el administrador, pues su trabajo en ese sentido quedará ampliamente recompensado.

Existen casos en los cuales, para proceder a la selección, el interesado se encuentra en verdaderos apuros, pues sus conocimientos en la clase de semilla que desea seleccionar son escasos. El remedio puede encontrarse fácilmente haciéndose asesorar por persona idónea o recurriendo al técnico del lugar, el ingeniero agrónomo regional, quien con toda seguridad dará los informes pertinentes sin exigir retribución alguna.

La cuestión semilla nunca debe descuidarse, por cuanto si es mala, de calidad inferior, etc., el resultado será también forzosamente malo y, por consiguiente, poco remunerador a los esfuerzos efectuados.

La compra puede efectuarse ora en la Bolsa de Cereales, ora en determinadas regiones en las cuales existen vendedores especiales, tales como los cerealistas. Es común adquirir partidas que algunos vecinos poseen y respecto de la cual se conoce el resultado. Lo esencial en todo esto es estar siempre prevenido y comprar aquella semilla que pueda dejar el máximo de rendimiento.

VII.—*Construcciones e instalaciones en general.*—En primer lugar, está la casa habitación que por cierto debe ser objeto de seria preocupación, desde que, para toda persona, el Home constituye una parte principal de la vida.

En seguida se presenta el problema de los galpones y demás accesorios necesarios para guardar la cosecha, las máquinas, los útiles de labranza, etc.

La colocación de molinos, las instalaciones de bebederos, los pozos, etc., deben ser estudiados cuidadosamente, no sólo con objeto de determinar su exacta colocación, sino del punto de vista de su costo y calidad.

Estos trabajos pueden ser hechos por contratista o por administración, es decir, que el dueño o administrador se encarga de la compra de los materiales y locación del técnico necesario para dirigir los trabajos del caso.

Conviene detenerse en las construcciones menores destinadas a las industrias que aparentemente no tienen importancia, por lo que se refiere a sus construcciones y costo. Es así que el dueño de la explotación se preocupará de saber cómo deben construirse los palomares, gallineros, chancherías, conejeras, colmenas, etc.

En todas esas construcciones conviene emplear el material de que se dispone y no proceder a decretar su construcción, encargando a las respectivas empresas las instalaciones del caso y sin consultar precios y plazos.

El verdadero administrador debe preocuparse constantemente de hacer todos esos trabajos con el menor costo posible y, a tal fin, utilizar los materiales viejos que sobraron de otras construcciones y emplear el personal de la estancia dirigidos por su intermedio.

En un establecimiento agrícola ganadero es imperdonable desperdiciar ladrillos, chapas de zinc, caños, cemento, arena, etc. Todo material, cualquiera que sea, debe conservarse para ser empleado a su debida oportunidad.

En esa clase de establecimientos es imprescindible la existencia de un pequeño taller de carpintería, en el cual no deben faltar las herramientas correspondientes al herrero, gasista, albañil y otros oficios corrientes.

También es necesario poseer los implementos para atender los repuestos del caso en los desperfectos que puedan sobrevenir, especialmente en el momento de la cosecha, en que todo debe haber sido previsto para evitar pérdidas de tiempo, de jornales; de productos, que, en resumidas cuentas, representa pérdida de dinero.

VIII.—*Material y máquinas agrícolas.*—He aquí un rubro sumamente importante y que preocupa intensamente a toda la Europa actual, que tanto ha sufrido a consecuencia de la gran guerra. Sin duda alguna, y forzado por la necesidad cada vez más creciente, la mano de obra será suplantada por las máquinas y el utillaje cada vez mejor y más perfeccionado. Sin embargo es menester reconocer que, si bien es cierto, el jornalero común será substituído por la maquinaria, es conveniente no olvidar que los técnicos conductores de esas máquinas serán también los que podrán influir decididamente en el resultado en un momento dado. Por ello es que un administrador prudente, previsor y avisado, no debe desconocer el manejo de esos instrumentos modernos de la agricultura y ser capaz en cualquier momento de encargarse de su dirección y funcionamiento.

La elección de las máquinas y útiles de labranza es cuestión capital. La explotación actual necesita sembradoras, aporcadoras, segadoras, cosechadoras, emparvadoras, desgranadoras, trilladoras, transportadoras, etc., que, con el menor personal posible realice el máximo de trabajo productivo y al menor costo de producción.

No es incumbencia de esta asignatura proporcionar reglas especiales para la adquisición del material técnico necesario, pero sí lo es advertir el cuidado con que debe procederse a fin de que la compra no resulte un desastre no sólo por el dinero mal empleado sino por el tiempo perdido y el trabajo mal hecho.

IX.—*Costo de la implantación del establecimiento.*—Analizados todos los rubros que comprende la fundación de un establecimiento; estudiados los diferentes factores que intervienen en su formación y determinadas las adquisiciones que deben efectuarse, corresponde hacer el cálculo del costo total. Este estudio final del costo de la formación del establecimiento demostrará la suma que se requiere para la adquisición del campo, haciendas, máquinas, útiles de labranza, etc., y, según resulte su monto, el propietario o entidad del caso verá si posee el capital necesario para ello.

Es conveniente advertir que del capital total será necesario reservar una parte para atender los gastos del funcionamiento del establecimiento por lo menos durante un año.

En fin, para ganar batallas, he dicho en otra parte, es necesario haber aprendido táctica, estrategia y todos aquellos conocimientos militares que a ello conducen. Después, en la práctica hay que saber aplicarlos. A mí me toca preveniros y proporcionar todos aquellos conocimientos, bases y advertencias que pueden conducir al triunfo, pero que vosotros, los estudiantes aplicaréis con la inteligencia, criterio, calma, oportunidad y entusiasmo que seáis capaz.

Alberto Cassagne Serres.